

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**7431**     *MARAY, S.L.*  
              *LASRKSPUR, S.L.*

Dña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 51/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gerardo Bermejo Bustos, contra Maray, S.L., Lasrkspur, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Maray, S.L., Lasrkspur, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.809,53 euros de principal, más la cantidad de 449,52 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de abril de 2010.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretara del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

**ID: A100022334-1**